



DEFENSORÍA DE AUDIENCIA DEL CANAL DEL CONGRESO

**INFORME ANUAL
FEBRERO 2020 - FEBRERO 2021**



Marco Jurídico.

La Defensoría de Audiencia del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos cumple con sus obligaciones institucionales, de conformidad con lo establecido por el Artículo 32, Inciso E del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.





De conformidad con la normativa mencionada anteriormente, el Defensor de Audiencia del Canal del Congreso, cuenta con las siguientes atribuciones y obligaciones

Presentar a la Comisión, así como a la Dirección General del Canal, informes anuales, o los que el órgano rector considere necesarios, en donde se dé cuenta de sus principales acciones así como las quejas, sugerencias y observaciones recibidas y cómo fueron atendidas.

INTRODUCCIÓN



El presente informe de actividades desarrolladas por la Defensoría de Audiencia del Canal del Congreso, está orientado al cumplimiento del Plan de Trabajo Anual 2020-2021 el cual consiste en las siguientes acciones:

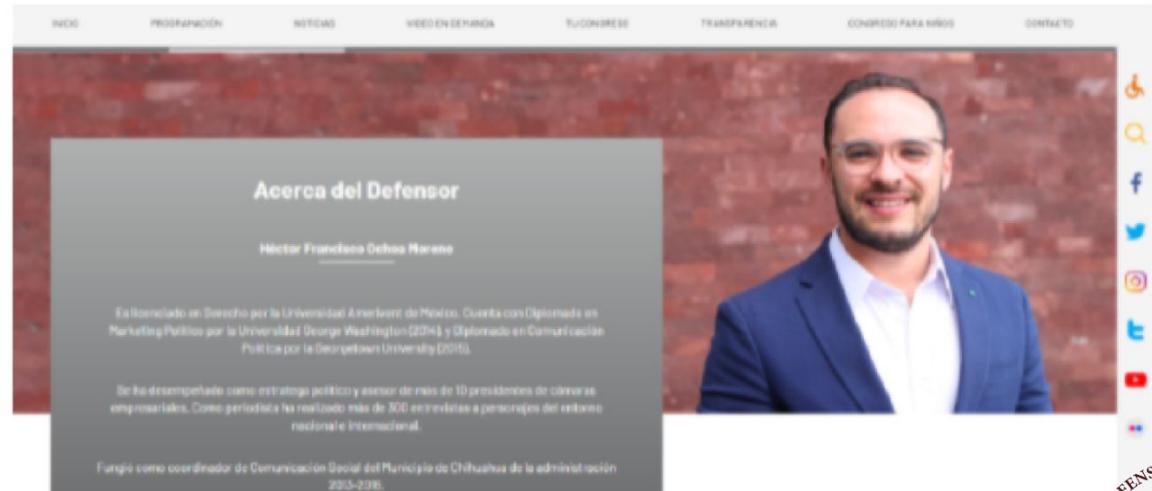
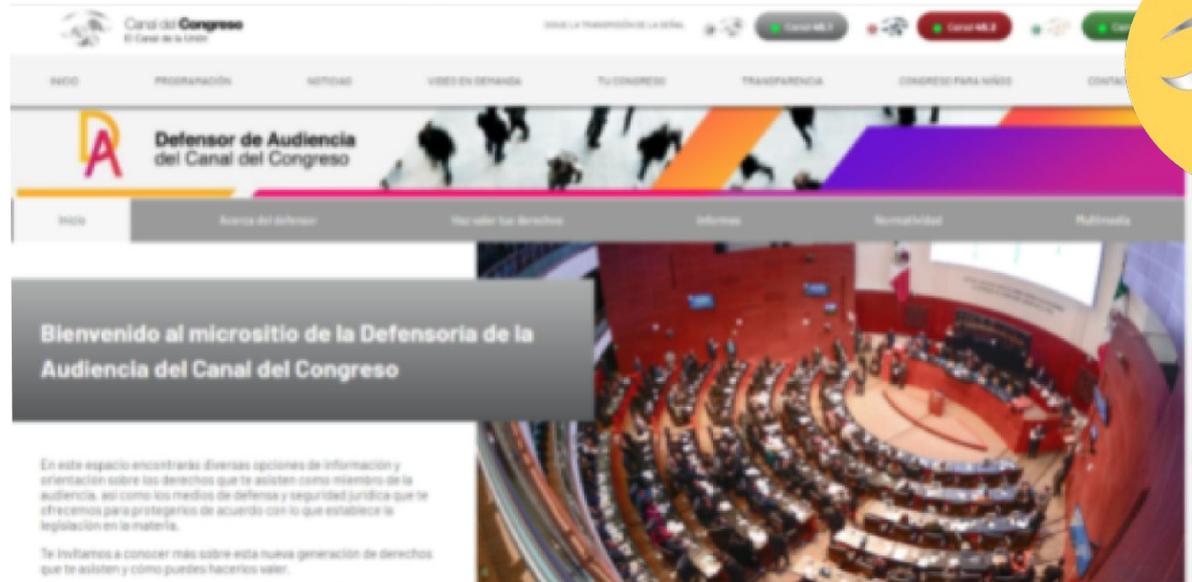




I. POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN



Micrositio de la Defensoría de Audiencia.



<https://www.canaldelcongreso.gob.mx/DefensorAudiencia/>



Cápsulas informativas



<https://www.youtube.com/watch?v=pTujrdiW0Mc>



<https://www.youtube.com/watch?v=dHn5aJDvOv4>



<https://www.youtube.com/watch?v=PTP0v8Qqzls>



Redes Sociales



**Defensoría
de Audiencia,
Canal del
Congreso**



Canal del Congreso



**Defensoría de
Audiencia del
Canal
del Congreso**



**Defensoría de
Audiencia**



Canal del Congreso



II. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

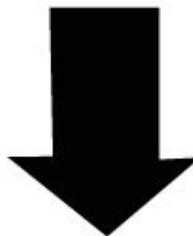


**Reuniones
de sesiones
de la
Comisión
Bicameral:**

- Quinta reunión ordinaria realizada en 24 de abril de 2020.
- Sexta reunión ordinaria realizada de manera virtual el 29 de mayo de 2020.
- Séptima reunión ordinaria realizada de manera virtual el 31 de julio de 2020.
- Octava reunión ordinaria realizada de manera virtual el 13 de noviembre de 2020.
- Novena reunión ordinaria realizada de manera virtual el 26 de febrero de 2021.
- Décima reunión ordinaria realizada de manera virtual el 1 de marzo de 2021.



**Defensoría
de Audiencia**



**Canal del
Congreso**

**Comisión
Bicamaral
del Canal del
Congreso**

**Consejo
Consultivo**



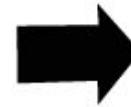


**Reuniones de
trabajo y labor
consultiva:**

- Directivos del Canal del Congreso.
Integrantes y asesores de la Comisión
- Bicamaral del Canal del Congreso.
- Áreas Administrativas de la Cámara
de Diputados y el Senado de la
República.



III. RELACIONES ESTRATÉGICAS





IV. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN



Acuerdo con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Consiste en dar las facilidades para visitar el H. Congreso de la Unión y al mismo tiempo impartirles una plática sobre los derechos de las audiencias por parte de la Defensoría de Audiencia del Canal del Congreso.







V. ATENCIÓN A LAS AUDIENCIAS

Nuevo formulario de solicitudes



The screenshot displays the website for the Defensor de Audiencia del Canal del Congreso. The header includes the organization's logo and name. A navigation menu contains links for Inicio, Acerca del defensor, Haz valer tus derechos, Informas, Normatividad, and Multimedia. The main content area features a large image of people's legs and feet, and a form titled 'Comunicate con el Defensor de Audiencia'. The form fields include:

- Nombre* (text input)
- Apellido* (text input)
- Correo electrónico* (text input)
- Teléfono (text input)
- Gender selection: Hombre Mujer
- Edad (dropdown menu)
- Estado (dropdown menu)
- Motivo por el que le escribes: (selecciona una opción) (dropdown menu)

A vertical sidebar on the right contains social media icons for accessibility, search, Facebook, Twitter, Instagram, Telegram, YouTube, and a flag icon.

<https://www.canaldelcongreso.gob.mx/DefensorAudiencia/Derechos>



Solicitudes recibidas en la Defensoría de Audiencia





SOLICITUDES RECIBIDAS POR SEXO



SOLICITUDES

Asunto: opinión

Solicitante: Óscar Alcalá

Grupo de Edad: 35 a 50 años.

Si me pudieran decir cómo puede uno participar como iniciativa privada, en los foros de parlamento abierto, ya que estoy muy interesado en participar para argumentar que algunas reformas que está impulsando el poder ejecutivo están mal diseñadas.

Quedo pendiente, esperando que me puedan ayudar.
gracias

Asunto: felicitación

Solicitante: Lupita Colín

Grupo de Edad: 22 a 35 años.

Solo enviarle una felicitación al canal del congreso por contar con dos canales más, ya que es más fácil distinguir si están transmitiendo reuniones del senado o de la cámara de diputados.

saludos



SOLICITUDES

Asunto: felicitación

Solicitante: Adela Roble Cruz

Grupo de Edad: 22 a 35 años.

Solo desearles felicitaciones por la programación del canal, la verdad es que ver solo a los legisladores da flojera, mis programas favoritos son "En la banqueta" y "Mesa de diálogo" espero que sigan realizando este tipo de contenidos.

Saludos desde Santa María la Rivera

Asunto: duda

Solicitante: Ernesto Martínez

Grupo de Edad: más de 60 años.

Buenas tardes

El motivo de mi escrito es para ver si ustedes me pueden ayudar a contactar al diputado Felipe Arvizu para ver las problemáticas del municipio de Ixtapaluca porque todo se roban aquí los del pri y nadie hace nada



SOLICITUDES

Asunto: sugerencia

Solicitante: Alejandro Flores

Grupo de Edad: 35 a 50 años.

Buenas noches

Envió saludos y al mismo tiempo sugerirles que la retransmisiones de comisiones, sesiones y eventos no sean mayor a 3 días posteriores a su celebración.

Espero sea tomada en cuenta mi sugerencia gracias.

Asunto: opinión

Solicitante: Jorge Catalán

Grupo de Edad: 35 a 50 años.

Me agrada mucho el contenido del canal del congreso, sin embargo me gustaría que las películas que transmiten en la noche pasaran en un horario mas accesible.

Gracias.





ACCIONES EN PROCESO

- 1.** Escribir en medios de comunicación sobre los derechos de las audiencias.
- 2.** Buscar participación dentro los programas que produce el Canal del Congreso.
- 3.** Realización de campaña de difusión:
 - Cápsulas sobre derechos de las audiencias.
 - Cápsulas ¿Qué es la Defensoría de Audiencia? (Quiénes somos, misión, visión y objetivo).
 - Comunicar sobre el Canal del Congreso (programación, como funciona, con que canales cuenta).
- 4.** Platicas con legisladores y directivos del Canal respecto a los derechos de las audiencias (entrevista-charla).
- 5.** Realización del Primer Encuentro de Defensores de Audiencias.
- 6.** Establecer interacción entre las redes sociales del Canal del Congreso y las redes de la Defensoría.



¡GRACIAS!

Héctor Francisco Ochoa Moreno
Defensor de Audiencia del Canal del Congreso
defensoriadeaudiencia@canaldelcongreso.gob.mx

